



# La UNAM, espacio de libertades

En 1948 se inicia la construcción de Ciudad Universitaria



**GACETA**  
**UNAM**

Suplemento Especial • 1 de agosto de 2019

16



**90** AÑOS  
AUTONOMÍA  
**UNAM**  
que mira al futuro



➤ Es en 1945 cuando las relaciones entre la Universidad y el Estado se regularizan. Con la nueva Ley Orgánica la institución recuperó su calidad de nacional y consolidó su posición como centro por excelencia donde el país resolvería sus requerimientos de educación universitaria. Atrás han quedado los años —de 1929 a 1944— en que la Universidad no representó una prioridad para el Estado mexicano, el cual estaba interesado, sobre todo, en pacificar el campo e integrar al campesinado a su proyecto de desarrollo económico y político.

El rector Alfonso Caso y el Consejo Constituyente Universitario aprueban, el 9 de marzo de 1945, el Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el cual en sus primeros artículos asegura que es una corporación pública —organismo descentralizado del Estado— dotada de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionales, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Para realizar sus objetivos, la Universidad se inspirará en los principios de libre investigación y libertad de cátedra, y acogerá en su seno, con propósitos exclusivos de docencia

## Se aprueba el Estatuto General de la UNAM

e investigación, todas las corrientes del pensamiento y las tendencias de carácter científico y social; pero sin tomar parte en las actividades de grupos de política militante, aun cuando tales actividades se apoyen en aquellas corrientes o tendencias.

El propósito esencial de la Universidad, asegura en su artículo tercero, será estar íntegramente al servicio del país y de la humanidad, de acuerdo con un sentido ético y de servicio social, superando constantemente cualquier interés individual.

La educación superior que la Universidad imparte comprenderá el bachillerato, la enseñanza profesional, los cursos de graduados, los cursos para extranjeros y los cursos y conferencias para la difusión de la cultura superior y la extensión universitaria. Para realizar su función docente y de investigación, la Universidad establecerá las facultades, escuelas, institutos y centros de extensión universitaria que juzgue conveniente, de acuerdo con las necesidades educativas y los recursos de que pueda disponer.

El estatuto de 1945 derogó el de 1938 y constó de 11 artículos. Después de su aprobación, el rector

Caso presentó su renuncia. Lo sustituyó el abogado Genaro Fernández MacGregor. Durante su rectorado (del 24 de marzo al 28 de febrero de 1946) se fundaron la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y los institutos de geofísica e investigaciones históricas.

Durante la administración del presidente Ávila Camacho, la UNAM presentó al gobierno federal una propuesta para la Ley sobre Fundación y Construcción de la Ciudad Universitaria, misma que fue aprobada por el Congreso de la Unión el 31 de diciembre de 1945.

Al año siguiente, y ya elegido rector el doctor Salvador Zubirán (del 4 de marzo de 1946 al 23 de abril de 1948) la UNAM gestionó la adquisición de los terrenos elegidos, cuya extensión alcanzaba las 733 hectáreas. El presidente Ávila Camacho expidió el decreto de expropiación de los terrenos destinados a la construcción de la Ciudad Universitaria, el 11 de septiembre de 1946.

En 1948 iniciaron las primeras obras de infraestructura: drenajes, túneles y puentes, pero los trabajos quedaron suspendidos durante varios meses por la salida del rector Zubirán

## La salida de Zubirán

➤ Durante la gestión del doctor Zubirán su relación con Ávila Camacho fue óptima, al grado que consiguió pacificar la Universidad y echar a andar el proyecto para la construcción de Ciudad Universitaria.

En una entrevista concedida a la periodista Sonia Morales, de *Proceso*, en abril de 1997, Zubirán refiere que al llegar a la presidencia Miguel Alemán, le informó sobre los avances en ese proyecto. La Universidad no contaba con recursos financieros para continuar con el plan de construcción y fue Alemán

quien dispuso de los medios necesarios para solventar el problema económico. Con ello se reactivaron los trabajos que llevarían a la formulación de un programa básico para el anteproyecto general de la obra.

Para Zubirán su salida de rectoría tiene una lectura. Cuenta:

Un día Jaime Torres Bodet, secretario de Educación, le dijo:

—El señor presidente Alemán me envía para decirte que, como está por venir el presidente (Harry) Truman, te ruega le des el *Honoris Causa* de la Universidad de México

en correspondencia a los honores que le han otorgado a él las universidades estadunidenses.

—Creo que no es posible, la Universidad nunca ha otorgado *Honoris Causa* sino a gente con verdadero valor académico, y es muy contada no creo que sea posible, pero voy a consultarlo con la Junta de Gobierno, le contestó.

En la Junta, naturalmente, se levantó Silva Herzog, con su fuerte voz, para decir que no era debido, que no debía conceder nada.

Se lo comunicó al secretario de Educación:

—Lo lamento, pero yo no le puedo conceder *Honoris Causa* a Truman, porque, como te dije, sólo lo concede la Universidad a quien tiene valor académico suficiente y, por lo tanto, no se va a conceder. Consulté a la Junta de Gobierno y se opusieron abiertamente. De manera que dile al señor presidente Alemán que lo lamento mucho, pero que no vamos a poder conceder ese servicio.

Zubirán se quedó con el temor de que “me resultaran algunas consecuencias negativas de ese hecho”.

No tardaron: Se inició una agitación estudiantil y empezó a circular una publicación llamada *La Universidad*, en la que atacaban no sólo a la UNAM sino a él en especial. Descubrió que se imprimía en la Secretaría de Educación Pública. Fue a ver al secretario, Manuel Gual y Vidal:

—Vengo a hacer una reclamación. Se está publicando aquí en la Secretaría de Educación este folleto donde me atacan fuertemente y no entiendo por qué.

El secretario llamó a su jefe de publicidad, quien le informó: “Queremos que los estudiantes hagan prácticas de periodismo como una parte de su preparación”.

Zubirán replicó:

—Sí, señor; voy a decirles a los estudiantes de la Universidad que hagan un folleto que se llame La Secretaría de Educación, en donde ataquen al secretario para que hagan prácticas de reporteros.

Gual y Vidal ordenó que ya no se elaborara el folleto.

“La agitación fue creciendo y creciendo sin fundamento verdadero, pero cada día con mayor intensidad. Estoy seguro que aquel que me hizo salir de la Universidad tenía motivos políticos para provocar la agitación estudiantil.”

En ese movimiento intervinieron la Secretaría de Educación, la Secretaría de Salubridad y Rogerio de la Selva (secretario particular del presidente Alemán). “Salí de la Universidad por esas influencias lesivas que abrigaban, como dije, siniestras ambiciones”, recordó.

Un grupo de estudiantes emprendieron un movimiento contra Zubirán, iniciado o pretendiendo comenzarlo por inconformidad



Manuel Ávila Camacho hace entrega oficial de los terrenos a Salvador Zubirán para la construcción de Ciudad Universitaria.

con un plan de estudios de la Escuela de Leyes y por los sistemas de exámenes.

“Yo me presenté solo a dicha Escuela, creyendo —como en ocasiones anteriores— que se trataba de una simple escaramuza estudiantil, una agitación intrascendente por movimientos de inquietud”. Zubirán se enfrentó a los alumnos y éstos se lo llevaron a la oficina de la rectoría, donde lo tuvieron prácticamente secuestrado hasta que intervinieron algunos maestros y logró salir.

El presidente Alemán no estaba en México. Zubirán recibió en su casa una llamada del jefe del Departamento del Distrito Federal, Fernando Casas Alemán, quien le aconsejaba esperar el regreso del presidente.

“Al día siguiente llegó y, con gran sorpresa nuestra, se retiraron los guardias que estaban enfrente de la Universidad, se volvió a permitir el acceso de agua y alimentos y se organizó una manifestación en mi contra, que recorría las calles de la ciudad. El procurador de Justicia puso en libertad ‘por órdenes superiores’ a quienes tenía presos. Eso me dijo el propio procurador.”

Zubirán fue a ver al presidente Alemán y le expuso la situación. El presidente respondió:

—Esas deben ser cosas del jefe de la policía.

—Señor, la Universidad no puede estar en esta situación. No podemos estar jugando con ella y dejar que quede destrozada su vida.

—No se preocupe, doctor; vamos a arreglarlo y haremos la Ciudad Universitaria, ofreció Alemán.

“Se puso así en claro que el movimiento tenía raíces más hondas, mucho más hondas que una mera agitación estudiantil”, rememoró el exrector.

Días después, el presidente Alemán mandó llamar a la Junta de Gobierno para reunirse con ella. En la reunión ofreció a los miembros de la Junta poner orden y acabar con la anarquía. Zubirán fue a ver al presidente y le dijo:

—Señor, ha llamado a la Junta de Gobierno, pero la Universidad tiene un Ejecutivo y un Consejo; hay una Junta de Gobierno, pero la autoridad es el rector. Usted está llamando a la Junta, no al rector. Quiere decir que usted ya no tiene confianza, y por lo tanto, creo que debo presentar mi renuncia

—No, doctor, piense en la Ciudad Universitaria.

—No, señor, no puedo tolerar más esta situación.

“Salí de ahí y presenté mi renuncia a la Junta de Gobierno, cuyos miembros la recibieron con gran pesar y dolor. Tengo la certeza de que el autor intelectual de este movimiento era el secretario particular del presidente, Rogerio de la Selva, de siniestras ambiciones: estaba deseoso de que el presidente de la República se reeligiera, de modo que encaminaba sus acciones hacia ese fin.”

Durante la entrevista Zubirán reconoce que el apoyo del presidente de la República a los rectores de la UNAM es fundamental. “Todas las agitaciones que ha tenido la Universidad han sido porque los gobiernos no los han apoyado suficientemente. Las grandes agitaciones, como la salida de Ignacio Chávez (en abril de 1966), la mía, y las demás cosas que ha habido, han sido porque el gobierno no dio apoyo”.

—¿El presidente interviene en la designación del rector?

—Nunca interviene, es falso. Ha sido limpia, transparente la acción de la Junta de Gobierno para escoger a los rectores. Tal vez por fuera aconseja a algunos de sus miembros, pero la decisión es de la Junta de Gobierno y no tiene que ver para nada, en ese sentido, el presidente.

# El arribo de Luis G. Garrido

Después de la renuncia del rector Zubirán continuó el conflicto con algunos estudiantes que no aceptaron la gestión de Ochoa Ravizé como rector interino ni la posterior designación de Luis G. Garrido.

La noche del 1 de junio de 1948, la Junta de Gobierno entregó a la prensa el boletín que apareció en los diarios de la ciudad al día siguiente. Decía:

“La Junta de Gobierno no ha querido apresurarse ni menos festinizar la designación, tanto por las dificultades que implica el nombramiento de rector, como por las condiciones presentes que guarda la Universidad, sobre todo teniendo en cuenta que todas las facultades e institutos, con excepción de una pequeña minoría, se encuentran trabajando normalmente con asistencia regular de profesores, estudiantes, e investigadores, a pesar de las noticias en contrario esparcidas por los pequeños grupos rebeldes de las más variadas denominaciones que han pretendido derrocar el orden legal de la Universidad.

“En su sesión de hoy, la Junta de Gobierno ha designado rector de la Universidad al licenciado don Luis G. Garrido, distinguido catedrático de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, quien llena todos los requisitos de ley y reúne en su persona todos los merecimientos que lo hacen acreedor a esta señalada distinción.

“Espera la Junta de Gobierno que con esta designación llegue a su fin el actual conflicto y que pueda la Universidad volver a sus cauces legales y a su vida normal de trabajo.”

Aprobación del nombramiento; inconformidades de profesores y alumnos; alborotos estudiantiles; hubo de todo un poco. La mayoría aceptó la designación del distinguido penalista y algunos grupos de cierta importancia sustentaron opinión contraria. No se supo entonces, y mucho menos ahora el número de cada banda, sencillamente porque nadie los contó.

Jóvenes descontentos con la designación de Garrido organizaron un plebiscito para nombrar su rector en contra de la Ley Orgánica de la



Luis G. Garrido.

Universidad. En un mitin en el Anfiteatro Bolívar de la Escuela Nacional Preparatoria, entre porras y gritos entusiastas de los muchachos para su candidato a la rectoría: Antonio Díaz Soto y Gama, de 68 años de edad, hombre honrado, revolucionario zapatista un tanto anarquizante en sus años juveniles, fundador del Partido Nacional Agrarista y profesor de Historia en la Escuela Nacional Preparatoria.

Los muchachos le pidieron a su candidato rectoral que se parara sobre una mesa para que todos lo vieran. Le preguntaron si estaba decidido a guardar la libertad de cátedra y la autonomía universitaria. A su respuesta afirmativa los muchachos entusiasmados lo llevaron en tropel a la oficina donde despachaban los rectores, dándole posesión del cargo, al cual no tenía derecho alguno. La lucha continuó entre los dos bandos durante algo más de las dos primeras semanas de junio, y en más de una ocasión el rector legal y el ilegal fueron injuriados soezmente por los respectivos partidarios.

Se dice que un miembro de la Junta de Gobierno le comentó al viejo zapatista que podía ser encarcelado por usurpación de funciones. Y aunque no se sabe de la veracidad de tal aserto, lo cierto es que Antonio Díaz Soto y Gama dejó al fin el edificio de Justo Sierra 16.

Al tomar posesión, Luis G. Garrido agradeció a la Junta de Gobierno “el inmenso honor que se me ha concedido designándome rector de la UNAM, cargo que he aceptado sólo por la circunstancia de que en la aguda crisis por la que atraviesa nuestra institución, ningún universitario que se precie de serio puede rehusarse a prestar su colaboración, por modesta que sea, para salvar su prestigio.

“No deseo gobernar a nuestra casa de estudios sin la fuerza moral que derive del consentimiento de quienes la constituyen y por procedimientos que sean sólo manifestaciones de carácter demagógico que tiendan a falsear la realidad”, dijo en su alocución Garrido y remató:

“No estoy ligado a ninguna facción o grupo de los que habitualmente han hecho política en nuestra institución. En consecuencia, procuraré sobreponerme a cualquier interés bastardo y atenderé las justas demandas de todos los universitarios. El esfuerzo de un solo hombre para resolver este problema será estéril si el rector no recibe la ayuda integral de maestros y estudiantes. “No debe haber partidos políticos dentro de nuestra casa de estudios.”

Con el rector Garrido, los trabajos de la construcción de Ciudad Universitaria se reanudaron en 1949.